

# José Chirino: elecciones en Barinas son nulas

El ex presidente de la Federación Campesina en el estado Falcón, José Chirino, aseveró este viernes que las elecciones que se llevarán a cabo el próximo nueve de enero en el estado Barinas, son nulas de toda nulidad.

«Ley es muy clara, en cuanto a lo señalado por la Constitución de que un ciudadano que aspire a un cargo de elección popular debe tener constancia de residencia por lo menos seis meses aunque lo legal serían cuatro años, y Claudio Fermín y Jorge Arreaza no tienen residencia en la entidad, lo cual hace nula su aspiración al cargo de primer mandatario regional», manifestó Chirino.

Así mismo señaló que no se puede votar dos veces, «tanto Arreaza como Fermín votaron en Caracas, lo cual invalida su participación. Tanto ventajismo es inaceptable».

Magaly Hassan

CNP 14356